

Decreto Nº 4201, que nombra al Mayor Dr. Enrique A. Peña Jiménez,
E. N., Administrador del Aeropuerto Internacional de las Américas.
(G. O. Nº 9160, del 18 de Octubre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4201

VISTO el artículo 3 de la Ley Nº 419 de fecha 24 de marzo de 1969;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Mayor Dr. Enrique A. Peña Jiménez, E. N., ejercerá las funciones de Administrador del Aeropuerto Internacional de las Américas, mientras dure la ausencia del titular

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de septiembre del año mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4202, que nombra Delegados de la República Dominicana ante la XIX Reunión del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud y XXI Reunión del Comité Regional de la Salud para las Américas.

(G. O. Nº 9160, del 18 de Octubre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4202

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Artículo 1º.—Los señores doctor Mario Fernández M.,

Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, y el ingeniero Enriquillo del Rosario Ceballos, Embajador, Representante de la República ante la Organización de Estados Americanos, quedan designados Delegados de la República Dominicana ante la XIX Reunión del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud y XXI Reunión del Comité Regional de la Salud para las Américas, a celebrarse en Washington, D. C., del 29 de septiembre al 10 de octubre de 1969.

Artículo 2do.—El Señor Mario Fernández M., presidirá esta Delegación.

Artículo 3ro.—Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitres días del mes de septiembre del año mil novecientos sesentinueve, años 126º de la Independencia y 106º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4203, que nombra al Sr. Victor M. del Giudice Knipping, Agregado Cultural a la Embajada de la República en Israel.
(G. O. Nº 9160, del 18 de Octubre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4203

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Victor Manuel del Giudice Knipping queda nombrado Agregado Cultural a la Embajada de la República en Israel, honorífico.
